

Periódico Republicano

AÑO II.

GRANOLLERS 26 MARZO 1904.

NÚM. 17.

Al Ayuntamiento de Barcelona

Conforta ver como en este país tan desquiciado van poco á poco triunfando los intereses públicos sobre los intereses de esa oligarquía que, amparándose en la fuerza de resistencia que ofrece á los impulsos del pueblo la tradición monárquica, ha deshonrado y empobrecido á España.

Antes cuando el rey luchaba al frente de los ejércitos, cuando el rey era el legislador, cuando el rey era un mandatario de Dios para regir los destinos de un pueblo, cuando el rey lo era todo, pues todo el poder político se sumaba en su persona, el rey viajaba por sus reinos como dueño y señor, otorgando mercedes á las villas y ciudades que le rendían entusiasta é hipócrita homenaje, y arrebatando privilegios á aquellas otras en las que las infamias de la monarquía y la dignidad del pueblo impedían fingir un entusiasmo no sentido.

Hoy que el rey que no va á las guerras á despertar como primer caudillo el entusiasmo de su pueblo, hoy que el rey no es ningún mandatario de Dios, sino un funcionario del Estado, por que el Estado y no Dios le paga para que le sirva; hoy que el rey no puede hacer leyes ni derogarlas, pues son las Cortes de la nación dentro de la vida del Estado; hoy que el rey no puede dar nada sino

simplemente ofrecer con la autorización de sus ministros y el consentimiento de las Cortes, hoy el rey recorre sus reinos en muy distintas condiciones.

Dígalo sino la Ciudad de Barcelona. El Alcalde de real orden de dicha capital comunicó á la legítima representación de la Ciudad de Barcelona que del cinco al seis del próximo mes de Abril visitará el monarca la capital vecina, y todos los representantes del pueblo de Barcelona se dieron por enterados sin adoptar ningún acuerdo respecto á los honores con que se recibiría á Alfonso XIII.

Lo ocurrido en la ciudad de Barcelona es la consecuencia legítima del régimen político moderno en el que, gracias á los esfuerzos de los partidos democráticos, comienzan á verse garantidos los derechos de los individuos y de los pueblos. Convencido el Ayuntamiento de Barcelona de que en nada puede perjudicar á la ciudad el que el Ayuntamiento deje de gastarse unos miles de duros con motivo del viaje régio, ya que sus derechos se hallan garantidos por la constitución y por las leyes y no se hallan á merced de ningún monarca, ha podido obrar en este asunto con absoluta libertad no pesando más razones que aquellas que afectan á las necesidades é intereses de Barcelona. Y teniendo en cuenta el ayuntamiento que en Barcelona hay en la actualidad cincuenta mil obreros sin trabajo y sin

poder comer, y que el Estado actual dota á su jefe con diez millones de pesetas al año, ha creído ridículo dilapidar miles de duros en honor de este privilegiado de la fortuna y en perjuicio de aquellas víctimas de la injusticia social.

Demócratas y republicanos, ardientes defensores de los poderes públicos que se levantan sobre la voluntad del pueblo, y de la justicia cuya balanza no cede en favor de ningún privilegiado de la tierra, enviamos nuestro saludo á ese ayuntamiento de Barcelona, nacido del sufragio universal, que no cede á las influencias del servilismo, y vela por los intereses de Barcelona con una alteza de miras que será tinte eterno de gloria para la capital Catalana.

La Libertad es una condición esencial del hombre: tocarla es un sacrilegio.

PI y MARGALL.

A VOSOTROS

Ideando una de las baladas que forman este libro, me hallé impensadamente, hace algún tiempo, junto á las puertas de la Universidad central.

Once años hace que me aparté de ellas con alegría. ¿Por qué las miro hoy con tristeza?...

Era por la mañana, y, respondiendo

al impulso de un capricho irresistible, entré en la Universidad. Subí la ancha escalera y gané los claustros.

Me pareció, un momento, que no había pasado un solo día.

Muchachos de la edad que yo tenía entonces las llenaban; y de aquellas aulas, que me son tan conocidas, unos salían en pelotón y bulliciosamente y otros en ellas bulliciosamente y en pelotón entraban. El mismo cuadro de hace once, doce, quince años.

¡Once, doce, quince años! ¡Qué poco tiempo y cuánto tiempo!

Entré en una de las clases. El mismo cuadro: todo era allí igual menos yo.

Me acordé entonces de todos mis compañeros: de mis íntimos, de los simplemente conocidos, de aquellos á quienes sólo alguna vez hablé, de los que solamente vi, de mí mismo y de mis pensamientos de aquella edad, de mis ambiciones y de mis sueños.

Aquella generación empieza ahora á apoderarse de todo, empieza á dejar de ser el ayer para constituir el hoy.

De los viejos que entonces conocí quedan ya pocos.

Ya estamos, ya el mundo va á ser nuestro.

¡Cuántos, sin embargo, habrán quedado en el camino!

¿Qué ha sido, qué es, de aquella ola humana? De los que la formamos ¿cuántos seguimos avanzando, empujados por las olas que vienen detrás, hacia la playa eterna?

De algunos sé que han muerto; sé algunos que viven: unos desgraciados, otros felices en apariencias. Sé que los hay en las altas gerarquías sociales; sé que los hay confundidos en la miseria de las clases más ínfimas. Algunos ni acabaron sus estudios; algunos cambiaron de profesión. He visto algunos de modestos dependientes de comercio, alguno de simple racionista de un teatro; alguno sentó plaza de soldado y fué á buscar la muerte á lejanas tierras.

¿Y todos los que pasaron á mi lado sin que yo reparase en ellos?

En las luchas en que todos los que vivimos hemos de tomar parte, ¿quiénes me vencerán ó á quienes venceré? ¿Con quiénes volverá el destino á juntarme y á quiénes no veré ya más?

Los que aun vivimos hemos sentido ya los efectos de las injusticias sociales ó hemos pasado á su lado. Algunos las sentirán todavía.

¡Qué libro tan hermoso el que me

descubriese el destino de aquel medio millar de compañeros.

A la memoria de los que fueron, á los que viven aún, á aquellos condiscípulos cuya memoria desconozco, á los que compartieron en comunidad conmigo las tareas y gozaron las ilusiones de la primera juventud, al que me apuntó la lección que no sabía, al que presté un día mis apuntes, al que me consoló suspenso ó me animó aprobado, al que gritó conmigo en escolares motines, al que regañó conmigo en los mismos claustros, al que me adelantó en la clase y al que se atrasó más que yo; á vosotros, en fin, rientes sombras de una época de mi vida que no ha de volver, á vosotros dedico esta obra.

Es una colección de gritos recogidos en el taller, en el campo, en el arroyo, en la vida.

Son los gritos de los que sufren.

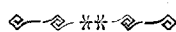
Los que aún podáis leerlo. Leerlo mis desconocidos amigos; y en nombre de nuestra alegría pasada, de nuestra juventud que se va, preocupaos y trabajad desde donde estéis por hacer inútil la lucha y realizar sin sangre la obra de emancipación que ha de hacer felices á los que nos sucedán.

F. Pi y Arsuaga.

La monarquía es un mendigo brillante que solo vive de la limosna del pueblo; la república es el obrero incansable, que solo vive de su honrado trabajo.

E. Rodriguez Solis.

Necesidad de adquirir el derecho electoral



Lo primero que hay que hacer para que un Estado marche hacia la realización de sus fines es crear ciudadanos. Ciudadano es: el que dándose cuenta de que vive en medio de una colectividad, conoce el límite de sus derechos, y el número de sus deberes á los cuales da el más estricto cumplimiento.

Desaparecidas para siempre dentro de los estados civilizados las monarquías de derecho divino, no se reconoce ya dentro de la ciencia política otra fuente de soberanía que la voluntad del pueblo. Y siendo el sufragio universal el medio de expresión de la voluntad nacional para la organización y funcionamiento del Estado, claro es que dicho sufragio es la piedra angular del régimen representativo, y el primero de los deberes del ciudadano.

Pero el cumplimiento de este deber, el ejercicio de esta función política no está abandonada acaso. Las leyes determinan el modo de practicar el sufragio y de formar las listas de los ciudadanos cuyos votos han de integrar la voluntad nacional.

Siendo el sufragio no un derecho, como se ha venido sosteniendo, sino un deber, y un deber fundamentalísimo, claro es que al Estado incumbe enseñar en sus escuelas las disposiciones legales que lo regulan y la trascendencia que su cumplimiento encierra.

Pero como por desgracia vivimos en una nación en la que no se quiere hacer ciudadanos sino siervos del rey y del papa, en nuestras escuelas se enseña todo lo inútil menos los deberes cívicos sobre los cuales únicamente pueda levantarse la grandeza de la patria.

Por esta razón transcurre el mes de Abril sin que la mayor parte de los españoles se den cuenta de que en ese mes pueden adquirir la condición de elector que les pone en condiciones de ejercer el sufragio, por esta razón queda á merced de las autoridades locales, mejor dicho de los caciques, la formación del Censo, y por esta razón con un Censo electoral que no es la verdadera expresión del estado del cuerpo electoral, y con una masa de ciudadanos semi-salvajes que hacen como cosa baladí y hasta como un desdoro el acudir á las urnas logran los poderes tradicionales impedir la marcha del progreso en perjuicio de la sociedad entera, de los intereses materiales y de los intereses de la justicia.

Ya que todo esto no se divulga en las escuelas lo divulgaremos desde la prensa. El sufragio es un deber y la ciencia política busca ya hasta el medio de imponer una pena al que no lo cumple.

Para poder cumplir el deber de emitir el voto el día de unas elecciones, el ciudadano tiene un previo deber cual es el de velar por que su nombre se halle inscrito en las listas del Censo electoral.

Desde el día diez del próximo mes de Abril, á las 8 de la mañana, hasta el día veinte estarán en todos los municipios, en los sitios acostumbrados para los edictos y bandos municipales las listas siguientes, bajo la responsabilidad de los alcaldes.

Primera. La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actuales de cada uno, y de si sabe ó no leer y escribir.

Segunda. La de los inscritos en la anterior que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa.

Tercera. La de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el art.º 1.º no consten en la lista primera.

Cuarta. La de aquellos para quienes

se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.

El ciudadano mayor de 25 años que llevando dos años ó más de residencia en un municipio no esté incluido en la lista número uno, ni en la número dos, tiene derecho á solicitar su inclusión.

El procedimiento es el siguiente: el elector presenta al Alcalde, antes del día veinte de Abril, una solicitud en papel comun á fin de que se le libre una certificación acreditativa de hallarse inscrito en el padrón de vecinos con dos años de residencia, al objeto de poder solicitar la inclusión en el Censo electoral. De esta solicitud debe exigir el interesado recibo.

Recogida por el interesado la anterior certificación presentará, junto con ella, y con su cédula de vecindad, ante la Junta municipal del Censo que deberá reunirse el día 20 de Abril en sesión pública desde las ocho de la mañana en la sala de Sesiones del Ayuntamiento, una solicitud en la que pedirá su inclusión en la lista del Censo electoral.

De esta segunda solicitud deberá como de la anterior exigir el reclamante el correspondiente recibo, sino quiere quedarse, como vulgarmente se dice, á la luna de Valencia.

Contra las resoluciones de la Junta Municipal del Censo cabe apelación ante la Junta provincial, y contra las resoluciones de ésta cabe utilizar igual recurso

ante la Audiencia provincial. Del modo de tramitarse estos recursos trataremos en tiempo oportuno.

Debemos advertir que en una sola solicitud suscrita por un elector puede reclamarse la inclusión de varios, con tal que se acompañen sus cédulas y la antes indicada certificación acreditativa de hallarse inscritos en el padrón de vecinos con dos años de residencia.

Pongan los electores y las autoridades prescindiendo de miras de partido el mayor empeño en la purificación del censo electoral. Tengan bien presente que si en España no creamos pronto una voluntad nacional hija del sufragio y fiel reflejo de nuestras verdaderas necesidades y justas aspiraciones, monárquicos y republicanos, pobres y ricos, lloraremos en breve la pérdida total de la nación.

Seccion comarcal

Han sido aprobados y devueltos por el Gobernador Civil los estatutos del Centro "Fraternidad republicana de Mollet",

En cuanto se haya elegido la junta directiva del Centro, se verificará un gran mitin, con el concurso de distinguidos oradores republicanos para celebrar su inauguración.



A consecuencia de celebrarse mañana domingo en Granollers la representación de "Juan José", á beneficio de la Casa del Pueblo de Barcelona, se ha suspendido el mitin que tenia que verificarse mañana en La Roca hasta el siguiente domingo día 3 de Abril. En dicho mitin tomarán parte entre otros oradores el Sr. Lladó y el diputado provincial Sr. Juli.

Seccion local

Hoy, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Café Nuevo una función pública organizada por la agrupación de la Casa del Pueblo de Barcelona, en la que tomará parte el cuadro dramático de esta entidad, compuesto de varios jóvenes aficionados.

Se representará el interesante drama del aplaudido autor republicano socialista D. Joaquín Dicenta "Juan José", que que tantos aplausos obtiene siempre que se representa por sus elevadas ideas y por sus hermosos conceptos.

Los beneficios que se obtengan servirán para aumentar el capital del edificio que ha de albergar á todos los republicanos de Cataluña en sus visitas á Barcelona.

No hay que decir que recomendamos á nuestros correligionarios la asistencia á este acto, que por todos conceptos merece nuestras simpatías y entusiasmos.

IMP. GARRELL.—GRANOLLERS

¿Qué interés podrían tener los satisfechos en exasperar y llevar al paroxismo las cóleras de los desheredados? ¿No temen que las minorías oprimidas se lancen al fin sobre las mayorías privilegiadas como un aluvión de fuerzas ébrias? ¿Qué sería de los dominadores de hoy, si las masas, *hartas de humillación y de sufrimiento*, se desencadenaran al asalto de lo que les pertenece?

O lo que es más simple, más humano, y más inminente que nada, «¿qué sería de ellos si, cediendo á una palabra de orden serena y oportuna, esas formidables muchedumbres que accionan nuestras fábricas, que siembran nuestros campos, que ponen en movimiento todos los resortes de nuestra actividad, que nos dan vida y calor con sus esfuerzos, se cruzaran simultáneamente de brazos y los dejaran amedrentados y atónitos, en medio de las ciudades yertas y los campos mudos, probándoles con su abstención que todo depende de ellas y que sólo vivimos de su sávia.»

La prudencia más elemental aconsejaría á los dueños de la situación en todos los países una política de concesiones, un criterio amplio y flexible, capaz de comprender las necesidades y las aspiraciones del pueblo.

Desgraciadamente, en muchas regiones los poderosos están lejos de pensar así. Siguen creyendo en las virtudes de la represión, en la eficacia del gendarme. ¡Oh, prudentes retardatarios!—*les diríamos, si tuviésemos alguna esperanza de ser escuchados,—¡Cuán revolucionarios sois á pesar vuestro!* Cuánto más hincáis las espuelas en los flancos del potro que habéis creído dominar para siempre, más y más acercáis el instante en que la bestia torturada sacudirá su infortunio.

No os quejéis después de las consecuencias de la caída. Nadie puede prever como se consumarán las sacudidas de la historia. El acatamiento tiene sus límites, y cuando se han roto las vallas, es difícil detener el ímpetu de los torrentes.

Todo concurre á subrayar la necesidad de evolucionar hácia el socialismo, que es como una etapa de la historia, como el *aboutissement* de nuestros deseos y nuestras luchas actuales.

Admitiendo que la transformación social tuviere que operarse forzosamente con violencia para algunos, valiera mas sacrificar el exceso de felicidad de los menos en beneficio del necesario mejoramiento de la condición de los demás. Pero nosotros pretendemos que un cambio gradual y escalonado puede operarse en bien de todos. ¿Quién no ha experimentado un desasosiego interior ante los rebaños miserables que salen de las fábricas al atardacer; quien no se ha sentido conmovido ante la miseria y el dolor de sus semejantes? El socialismo nos traería, con la tranquilidad de espíritu, la satisfacción moral, porque estamos de tal suerte constituidos que solo podemos ser felices á condición de que todos lo sean en torno nuestro.

Pero estos son argumentos sentimentales y yo creo que los hombres llegados á su mayor edad no deben ser conducidos por el sentimiento sino por la razón.

Tarde ó temprano los mismos gobiernos que hoy miran el socialismo con prevención, tendrán que recurrir á él para curarse del cáncer capitalista. La condensación de las fortunas en manos de unos pocos privilegiados, la *extensión* de las industrias pequeñas, y la tiranía de los *trusts* son suce-

Sección de Anuncios

Taller de Hojalatería y Lampistería **OBRA NUEVA**

— DE —

||| JOSÉ BOTEY |||

Se construyen gasómetros para el gas acetileno inexplorables, no desprenden humo ni mal olor, perfeccionados para el uso del mechero incandescente y calefacción.

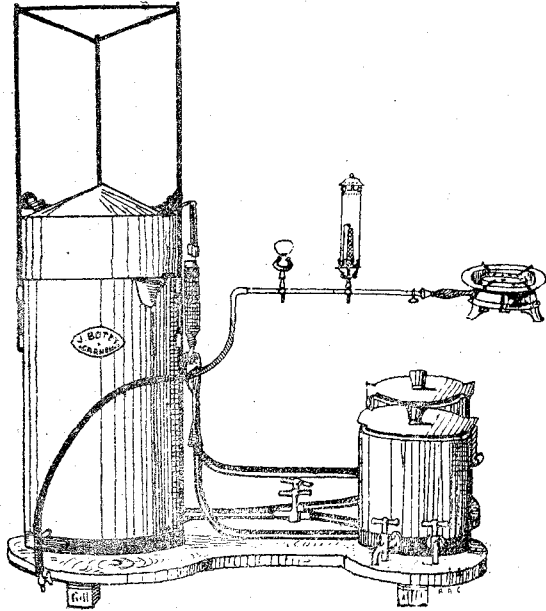
Conducciones de todas clases para gas y agua.

Instalaciones de timbres eléctricos para la seguridad de la casa, gallineros y palomares.

Grifos para vino á precios sin competencia.

Aurora, 3

GRANOLLERS



“Fulls del meu Album”

POR

J. Vidal y Jumbert.

PRECIO 2 PESETAS

FÁBRICA DE ZUECOS

— DE —

JUAN JUVÉ CARRERAS

CALLE DE RICOMA, 38

GRANOLLERS

CASA DE COMIDA

— DE —

Francisco Más

Calle de la Aurora, núm. 29

GRANOLLERS

«La Cuestión Social»

20

previstos por los economistas. Llegará un instante en que toda la riqueza estará en manos de un reducido número de acaparadores que pretenderán componer como un consejo supremo de gobierno y las autoridades, obligadas á defenderse, se verán en la necesidad de oponer al *trust* de los particulares, el *trust* del Estado. *El capitalismo es un monstruo que se devorará á sí mismo.*

El socialismo es necesario, porque es una etapa de la evolución del hombre. Del comunismo político que es el sufragio universal, decía Jaurés en un artículo reciente, tenemos que pasar al comunismo económico, que es el socialismo. *El poder, la influencia, el Gobierno en una palabra, tiende en este siglo de democracia á pasar de las minorías á las mayorías cada vez más francas y más abiertas; y siendo hoy el dinero una manera de dominación, está dentro de las previsiones de la historia que se extienda del pequeño número de privilegiados al número mayor de oprimidos y miserables.*

El socialismo es necesario, en fin, porque es el triunfo de la vida.

Ha llegado el momento de iniciar en todas las naciones lo que los alemanes llaman una *real politick*, es decir, *una política de reformas inmediatas y tangibles.* Es necesario acabar con el estado de guerra que hoy existe entre los hombres. *Vivimos en una sociedad donde hasta el aire se vende,* porque, ¿qué son sino una venta esos impuestos vergonzosos que gravan en ciertas regiones las puertas y las ventanas y solo permiten á los ricos el lujo de respirar á plenos pulmones?

A la juventud le toca obtener por la razón, librándose á

Biblioteca Popular de LA RAZÓN

17

nes basta preguntarlos cuál fué su origen, para convencernos de que es tan injusta como las demás.

¿Qué es lo que se opone después al socialismo?

¿La legalidad establecida?

Pero, ¿qué es la legalidad establecida, sino la violencia sistematizada, sino el producto momentáneamente estable de una revolución transitoria? Parece inútil acumular argumentos.

Si el socialismo no fuera posible, no hubiera permitido Francia que un socialista como Mil erand formase parte de una combinación ministerial que se prolongó mucho más de lo que algunos suponían; si el socialismo no fuera posible no hubieran obtenido los socialistas alemanes cerca de tres millones de votos en las últimas elecciones; si el socialismo no fuera posible, no hubiera sido vicepresidente de la Cámara francesa un socialista como Jaurés; si el socialismo no fuera posible ni Zola, ni Ferri, ni Tolstoi, ni Anatole France, ni D'Annunzio lo defenderían en sus obras.

Pero, ¿como no ha de ser posible el bien? *¿Como no ha de ser posible la justicia?*

Sería insultar y degradar al hombre, suponerle atado para siempre á la maldad y al crimen.

Pero el socialismo no sólo es posible; es necesario.

Esa clase social que se llamó sierva primero, después plebeya, y por fin proletaria, comienza á salir de su adormecimiento y á amenazar con una de esas conmociones que se tragan á veces una sociedad.